

# CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.

MADRID 05 de Junio de 2000

Les comunicamos que la Junta General de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 3 de Junio, a propuesta del Consejo de Administración, acordó lo siguiente:

"Pagar un dividendo bruto aproximado de 168 Ptas. por acción, que se abonará con fecha 30 de junio de 2000, con las retenciones legales que procedan, resultando un neto de 138,-- pesetas por acción".

En consecuencia, el detalle del dividendo a pagar es el siguiente:

Dividendo bruto por acción	168,29 Ptas.
Retención 18%, a cuenta IRPF	<u>30,29</u> "
<b>Líquido a pagar por acción</b>	<b>138,00</b> "

Como queda dicho, el pago se efectuará a partir del 30 de Junio de 2000 y actuarán como Entidades Agentes las siguientes:

BILBAO BIZKAIA KUTXA (BBK)  
CAJA GUIPUZKOA SAN SEBASTIAN (KUTXA)  
CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA (CAJAVITAL)

Atentamente les saludamos,



FACTORIAS EN: BEASAIN - ZARAGOZA - IRUN

AURELIO ROBLEDO